CUENTA DE COBRO

N° 01

EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE A:

MANUEL ALBERTO ORTEGA PEREA

C.C 72268608

La suma de Tres **MILLONES DE PESOS M/L** ($3.000.000)

Por concepto de contrato de prestación de servicios profesionales No. 202602230 para PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA TIC, correspondiente al periodo del 30 de enero al 28 de febrero 2026.

MANUEL ALBERTO ORTEGA PEREA
C.C 72268608 de Barranquilla

Informe de Supervisión No:	001
Contrato No:	202602230

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Manuel Ortega Perea		
Identificación:	72268608		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios profesionales		
Nombre del Supervisor:	VIRGINIA ESTHER VILLA DIAZ GRANADOS		
Objeto del Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA TIC*		
Plazo de Ejecución:	*4 meses*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202600440	**Fecha de C.D.P.**	2026 / 01 / 20
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202602878	**Fecha del R.P.**	2026 / 01 / 30

Valor del Contrato		
	Contrato Inicial	$ 12.000.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 12.000.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
30/01/2026	29/05/2026		

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$12.000.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$12.000.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$3.000.000**
Valor por ejecutar		**$9.000.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$3.000.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**001**

3. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 30 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
"Desarrollar y ejecutar planes estratégicos para el uso eficiente y efectivo de las TIC en la Gobernación, alineados con los objetivos institucionales y las políticas de Gobierno.	Durante este periodo se realizaron reuniones de planeación de trabajo para la efectividad de las actividades para el desarrollo eficiente de los objetivos institucionales
Apoyar y prestar el soporte técnico que requieran las diferentes áreas de la Gobernación del Atlántico para el procesamiento de la información, de acuerdo con las políticas establecidas en la materia.	Durante este periodo brindé asesoría técnica y orientación a los funcionarios que requirieron atención en el sistema de procesamiento de información y funcionalidad de los equipos de cómputo, programas y reportes liberados por actualizaciones del sistema y entregados a los usuarios finales.
"Mi Casa Bacana Digital": Este proyecto, parte de la estrategia "Mi Casa Bacana" con enfoque étnico diferencial, se centra en mejorar la calidad de vida de las familias de grupos étnicos a través de la conectividad del servicio de internet en hogares rurales y urbanos de los 22 municipios del Atlántico. Se pretende facilitar el acceso a plataformas educativas y colaborativas en línea, dirigidas a cerrar las brechas digitales mediante contenidos formativos generados por diversas secretarias de la Gobernación, coordinadas por la Secretaría de las TIC.	Se realizan planeacion de trabajo con el fin de brindar apoyar el buen funcionamiento del proyecto de Mi Casa Bacana Digital para cerrar la brecha de conexiones a las diferentes digitales

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.

c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

VIRGINIA ESTHER VILLA DIAZ GRANADOS quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
001	9501328226	11/03/2026	$252,900
001	9501337365	12/03/2026	$541.900
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$794.800

Se firma en Barranquilla, a los **11** días del mes de **MARZO** de **2026**.

VIRGINIA ESTHER VILLA DIAZ GRANADOS
C.C.: 22449097

Manuel Ortega Perea
C.C.: 72268608

aportes en línea

Comprobante de Liquidación

Datos Generales Del Aportante

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Correo Electrónico	Ciudad-Departamento	Celular
CC 72268608		ORTEGA PEREA MANUEL ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MANUELORTEGA82@GMAIL.COM	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3025878009

Clave: 9501328226

Pague hasta	Dias de Mora	Valor Mora	Total a Pagar
2026/03/10	34	$5,600	$258,500
2026/03/11	35	$5,900	$258,800
2026/03/12	36	$5,900	$258,800
2026/03/13	37	$6,100	$259,000
2026/03/16	40	$6,600	$259,500
2026/03/17	41	$6,800	$259,700
2026/03/18	42	$7,000	$259,900
2026/03/19	43	$7,100	$260,000
2026/03/20	44	$7,300	$260,200
2026/03/24	48	$7,900	$260,800

Periodo Pensión: 2026-01 **Periodo Salud: 2026-01**

Riesgo	Administradoras	Afiliados	Total a Pagar
AFP	1	1	$142,500
PORVENIR		1	$142,500
ARL	1	1	$4,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		1	$4,700
EPS	1	1	$111,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)		1	$111,300
SUBTOTAL			$258,500
TOTAL			$258,500

Canales de Pago

BANCARIOS

Banco AV Villas Banco de Occidente Banco de Bogotá

NO BANCARIOS

efecty éxito SURTIMAX Carulla

Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción $9.999.999

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$139,400	$3,100	$0	$142,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$139,400	$3,100	$0	$142,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$4,600	$100	$0	$4,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14 23	860,011,153	6	1	$4,600	$100	$0	$4,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$108,900	$2,400	$0	$111,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$108,900	$2,400	$0	$111,300
TOTAL				1	$252,900	$5,600	$0	$258,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 72268608		ORTEGA PEREA MANUEL ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 39#20 -06	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3650023	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	83051178	9501337365	I	2026/03/04	2026/03/12	BANCO DE OCCIDENTE	8	$544,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$298,700	$1,600	$0	$300,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$298,700	$1,600	$0	$300,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,800	$100	$0	$9,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,800	$100	$0	$9,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$233,400	$1,200	$0	$234,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$233,400	$1,200	$0	$234,600
TOTAL				1	$541,900	$2,900	$0	$544,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 72268608		ORTEGA PEREA MANUEL ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 39#20 -06	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3650023	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	83051178	9501337365	I	2026/03/04	2026/03/12	BANCO DE OCCIDENTE	8	$544,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,866,800	$298,700			$1,866,800	$233,400			$0	$0			$1,866,800	$9,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,866,800	$298,700			$1,866,800	$233,400			$0	$0			$1,866,800	$9,800		$0	$0
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					$1,866,800	$298,700			$1,866,800	$233,400			$0	$0			$1,866,800	$9,800		$0	$0
1	CC 72268608	ORTEGA MANUEL	230301	30	$1,866,800	$298,700	EPS010	30	$1,866,800	$233,400		0	$0	$0	14-23	30	$1,866,800	$9,800	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,866,800	$298,700			$1,866,800	$233,400			$0	$0			$1,866,800	$9,800		$0	$0

Barranquilla, 11 de marzo 2024

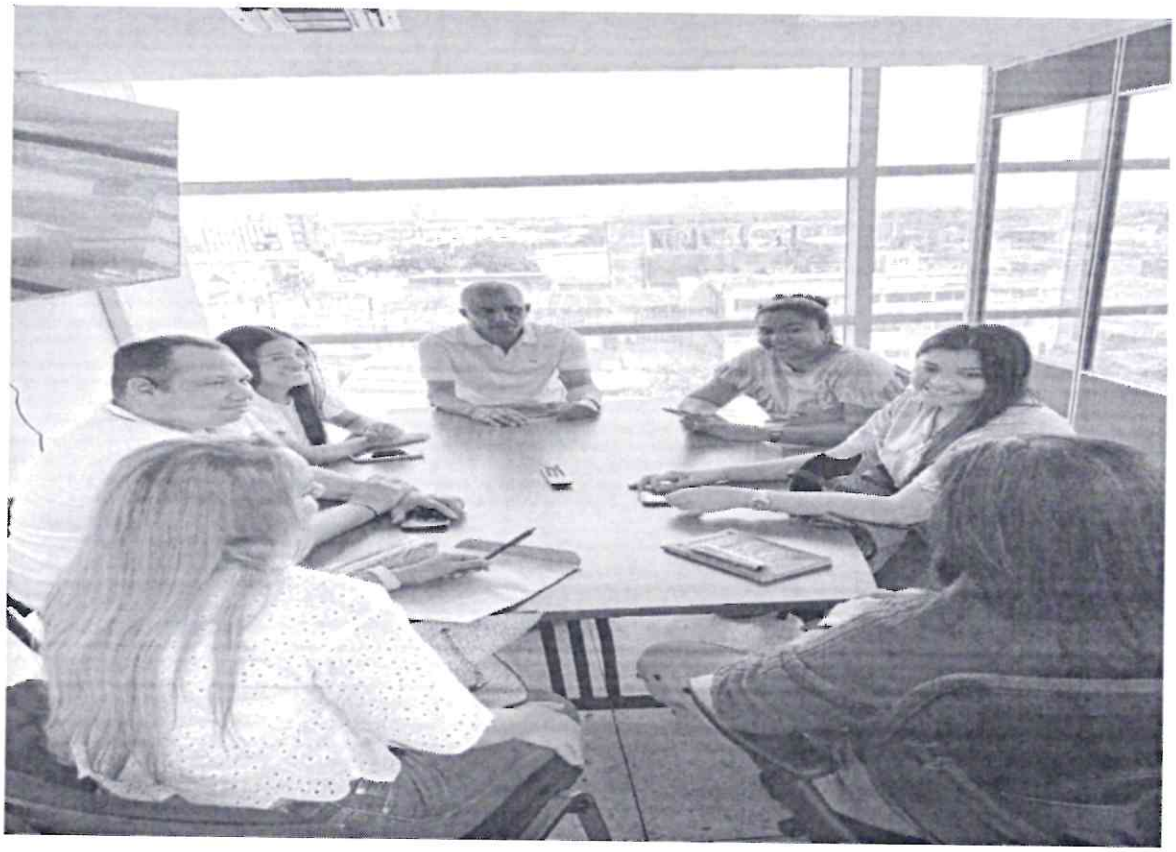
INFORME NUMERO	**01**
CONTRATISTA	**MANUEL ALBERTO ORTEGA PEREA**
IDENTIFICACIÓN	**72268608**
CONTRATO No.	**202602230**
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA TIC**
PLAZO DEL CONTRATO	4 meses
SUPERVISOR	**VIRGINIA ESTHER VILLA DIAZ GRANADOS**
PERIODO DE ACTIVIDADES	Del 30 de Enero al 28 de Febrero de 2026.

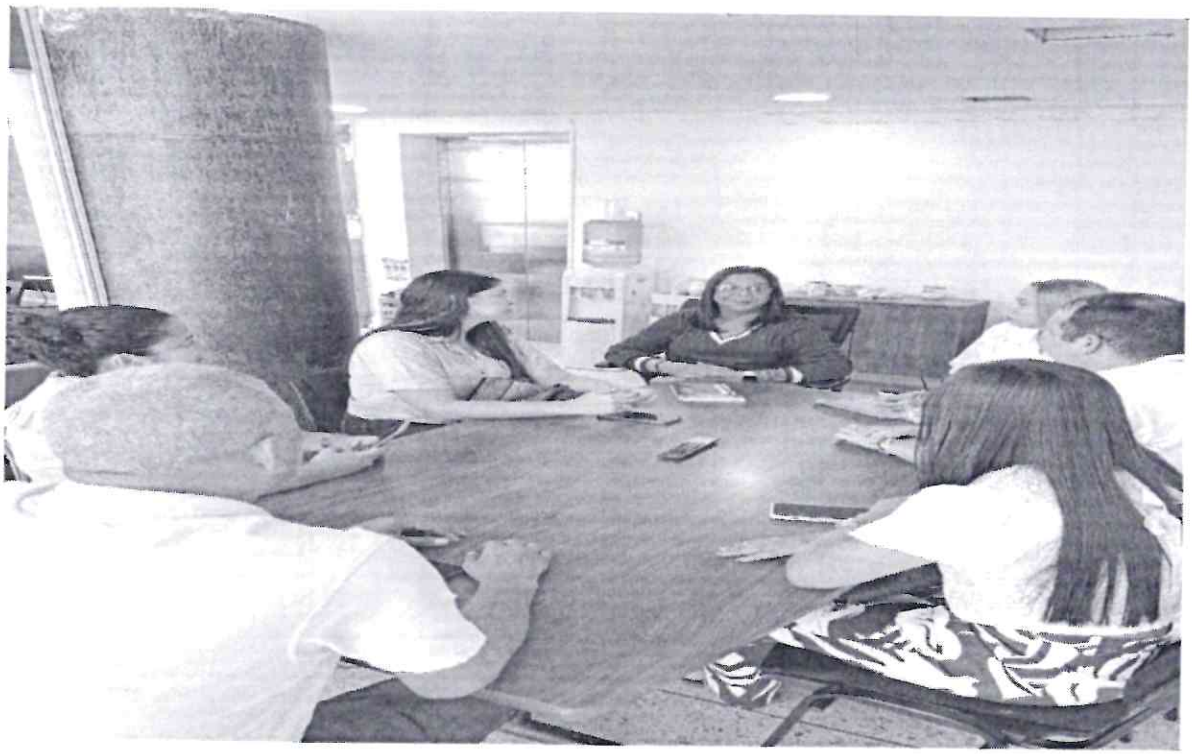
Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
"Desarrollar y ejecutar planes estratégicos para el uso eficiente y efectivo de las TIC en la Gobernación, alineados con los objetivos institucionales y las políticas de Gobierno.	Durante este periodo se realizaron reuniones de planeación de trabajo para la efectividad de las actividades para el desarrollo eficiente de los objetivos institucionales
Apoyar y prestar el soporte técnico que requieran las diferentes áreas de la Gobernación del Atlántico para el procesamiento de la información, de acuerdo con las políticas establecidas en la materia.	Durante este periodo brindé asesoría técnica y orientación a los funcionarios que requirieron atención en el sistema de procesamiento de información y funcionalidad de los equipos de cómputo, programas y reportes liberados por actualizaciones del sistema y entregados a los usuarios finales.

"Mi Casa Bacana Digital": Este proyecto, parte de la estrategia "Mi Casa Bacana" con enfoque étnico diferencial, se centra en mejorar la calidad de vida de las familias de grupos étnicos a través de la conectividad del servicio de internet en hogares rurales y urbanos de los 22 municipios del Atlántico. Se pretende facilitar el acceso a plataformas educativas y colaborativas en línea, dirigidas a cerrar las brechas digitales mediante contenidos formativos generados por diversas secretarias de la Gobernación, coordinadas por la Secretaría de las TIC.	Se realizan planeacion de trabajo con el fin de brindar apoyar el buen funcionamiento del proyecto de Mi Casa Bacana Digital para cerrar la brecha de conexiones a las diferentes digitales

Manuel Alberto Ortega Perea
C.C. 72268608

Evidencias





porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

MANUEL ALBERTO ORTEGA PEREA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **72.268.608**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 4 de Marzo del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **MANUEL ALBERTO ORTEGA PEREA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **72268608** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 72268608
NOMBRES Y APELLIDOS	MANUEL ALBERTO ORTEGA PEREA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	19/04/2016
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **04/03/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BARRANQUILLA,
ATLANTICO,
COLOMBIA,

03/03/2026

A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor MANUEL ALBERTO ORTEGA PEREA** con **Cédula de Ciudadanía** número **72268608**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**027200097080**
Fecha de apertura	**02/05/2022**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.